



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

Expediente nº 1.641/03.-

Ref./CONTADURÍA GENERAL

S/Certificación a través de la Dirección de Presupuesto de categorías 4, 5 y 6 vacantes en condiciones de ser concursadas.-

DICTAMEN Nº 0833/03.

Señora Contador General:

Venidas las presentes actuaciones al Despacho de este organismo asesor a los efectos de emitir la opinión legal sobre el proyecto de decreto por el cual se aprueba la estructura orgánica de esa Contaduría General no teniendo observaciones que formular.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO – Santa Rosa, - 1 JUL 2003^o
AIC.-



[Firma manuscrita]
Dr. PABLO LUIS LANGLOS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa